

| | | | |
|---|--|----------|-----------|
|  | AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado) | Código | F-CAM-173 |
| | | Versión: | 3 |
| | | Fecha | 09 Ago 18 |

AUTO No. 00475-21

Pitalito,

Mediante radicado CAM No. 20213400124402 del 27/05/21, el señor REINALDO QUINAYAS TORRES identificado con CC No 12.290.037 de San Agustín Huila, con domicilio la vereda el Cedro, municipio de San Agustín, en el departamento del Huila, en calidad de propietario, solicita el aprovechamiento forestal de doméstico de Doce (12) individuo de la especie denominada comúnmente como Eucalipto y Un (1) Cachingo, Ubicado en el predio el Caimito, municipio de San Agustín en el departamento del Huila.

Como soporte de su petición el solicitante suministró la siguiente información:

- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal de doméstico F-CAM-208.
- Fotocopia de documento
- Extrujuicio con dos testigos

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario YINA LORENA MENSA ORTIZ de la Dirección Territorial Sur para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en ciento trece mil cuatrocientos treinta y ocho pesos (\$113.438oo) M/CTE el valor a pagar por a el señor REINALDO QUINAYAS TORRES identificado con CC No 12.290.037 de San Agustín, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la cuenta corriente No. 03905-006602-4 denominada CAM del Banco Agrario.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

| | |
|----------|-----------|
| Código: | F-CAM-173 |
| Versión: | 3 |
| Fecha: | 09 Ago 18 |

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Yina Lorena Mensa Ortiz, Ing. Agroforestal
Radicado: 20213400124402 del 27/05/21
Expediente: PAF-00475-21
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita